

**POLITÉCNICA**

Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se hace pública la formalización del contrato del Suministro de nitrógeno líquido y de gases de laboratorio; y del servicio de alquiler y mantenimiento del tanque de nitrógeno líquido; y del servicio de alquiler de botellas de gases; y del servicio de revisión e inspección de la instalación de gases de laboratorio del Instituto de Sistemas Optoelectrónicos y Microtecnología (ISOM).

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid. Rectorado.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina de Transferencia Tecnológica.
- c) Número de expediente: SU-23/16 OTT.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.upm.es/perfildelcontratante

2. *Objeto del contrato.*

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de nitrógeno líquido y de gases de laboratorio; y del servicio de alquiler y mantenimiento del tanque de nitrógeno líquido; y del servicio de alquiler de botellas de gases; y del servicio de revisión e inspección de la instalación de gases de laboratorio.
- c) Lote: No procede.
- d) CPV: 24111000-5 Suministro
- e) CPV: 50531200-8 Servicio
- f) Acuerdo marco: No procede.
- g) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- h) Medio de publicación del anuncio de licitación: No procede

3. *Tramitación y procedimiento de adjudicación.*

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: **59.632,00** euros

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: **29.816,00** euros IVA excluido. IVA (%) 21. Importe total: **36.077,36** euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 24 de enero de 2017
- b) Fecha de formalización del contrato: 30 de enero de 2017
- c) Contratista: **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METALICOS, S.A.**
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: **29.816,00** euros. IVA (%): 21. Importe total: **36.077,36** euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: una oferta

Madrid, 2 de febrero de 2017
El Vicerrector de Asuntos Económicos,
Antonio Hidalgo Nuchera